

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

RESULTADOS DE VIGILANCIA SEGUNDO TRIMESTRE

INTRODUCCIÓN

Las labores de detección de moscas de la fruta reportadas en el presente boletín se realizan en una red de trapeo instalada y mantenida para el periodo comprendido entre la semana 17 a la semana 26 del año 2014 en 16 municipios declarados como Área de Baja Prevalencia de mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*): Arcabuco, Boyacá, Ciénega, Cómbita, Gachantivá, Jenesano, Motavita, Nuevo Colón, Ramiriquí, Soracá, Tibaná, Tunja, Turmequé, Úmbita, Ventaquemada y Viracachá; 5 municipios trabajados para ampliación de esa áreas declarada: Sotaquirá, Paipa, Duitama, Floresta y Santa Rosa, y adicionalmente se monitorean 6 municipios aledaños al área a declarar en segmentos de red por las principales vías de acceso al área: Moniquirá, Rondón, Zetaquirá, Sora, Cucaita y Samacá.

El seguimiento a la red de vigilancia se hace mediante el servicio a las trampas cada siete (7) días, consistente en la colecta de los especímenes capturados en las trampas para su determinación taxonómica y el recebado de las mismas, manteniéndolas en condiciones óptimas para un nuevo periodo de exposición.

OBJETIVO

Presentar los resultados de vigilancia sobre moscas de la fruta permitiendo establecer los índices de prevalencia de la plaga por medio de la red de trapeo.

METODOLOGÍA

Para el cálculo de densidad de poblaciones de mosca de la fruta en campo, se utiliza el índice técnico de moscas trampa día - MTD.

El MTD, estima el valor promedio de moscas capturadas en una trampa en un día en el campo y expresa un valor promedio del tamaño de la población adulta en un espacio y tiempo determinado.

La detección de moscas de las frutas presentes en Boyacá se realiza mediante el monitoreo con trampas Jackson y el atrayente sexual trimedlure para la detección de machos de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), y trampas McPhail cebadas con proteína hidrolizada como atrayente alimenticio para capturar moscas nativas, principalmente del género *Anastrepha* spp.



Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

DEPARTAMENTO
DE BOYACÁ

Boletín N° 2

Año 2014



RESULTADOS

1. TRAMPEO

Tabla 1. Porcentaje de trampas revisadas para el Segundo trimestre del 2014 en el departamento de Boyacá

Tipo de Vigilancia		Número de trampas	% de trampas revisadas
Nativas	Mc	53	84.90
	Jk-TML *	97	84.52

Mc. Trampa McPhail cebada con proteína hidrolizada
 Jk-TML. Trampa Jackson cebada con Trimedure

Tabla 2. Índice MTD . Mosca/trampa/día mensual para el departamento de Boyacá

Especie	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	ABP ***	Red transecta al ABP ****	ABP ***	Red transecta al ABP ****	ABP ***	Red transecta al ABP ****
<i>Ceratitis capitata</i> *	0	0	0	0	0	0
<i>A complejo fraterculus</i>	0,16851852	0,00462963	0,31759259	0,01759259	0,22685185	0,01666667
<i>A. obliqua</i>	0	0,00092593	0	0,00277778	0	0
<i>A. striata</i>	0,00092593	0,06574074	0,00185185	0,06111111	0,00092593	0,02314815
<i>A. grandis</i>	0	0	0	0	0	0
<i>A. ludens</i> **	0	0	0	0	0	0
<i>A. suspensa</i> **	0	0	0	0	0	0

* Especie presente en el país pero con distribución restringida

** Especies exóticas para el país

*** Área de los municipios de Arcabuco, Boyacá, Ciénega, Cóbbita, Duitama, Floresta, Gachantivá, Jenesano, Motavita, Nuevo Colón, Paipa, Ramiriquí, Santa Rosa, Soracá, Sotaquirá, Tibaná, Tunja, Turmequé, Úmbita, Ventaquemada y Viracachá, sobre los 2200 msnm

**** Área de los municipios de Monquirá, Rondón, Zetaquirá, Sora, Cucaita y Samacá.



Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

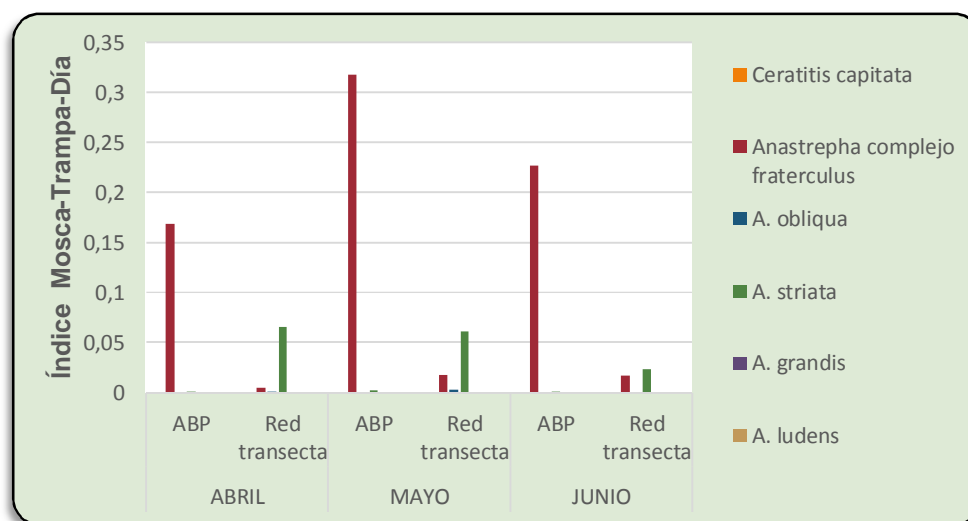
DEPARTAMENTO
DE BOYACÁ

Boletín N° 2

Año 2014



Gráfico 1. Índice Mosca/Trampa/Día semanal



2. OBSERVACIONES

Las acciones de detección, control y erradicación enmarcadas en el Plan Nacional de Moscas de la fruta, durante el periodo reportado en el departamento de Boyacá, muestra que la especie *Ceratitis capitata*, presenta índices MTD iguales a cero (0) manteniendo el departamento libre de esta especie, sobre lo que se ejecuta el monitoreo específico para avanzar en el proceso de reconocimiento de la declaratoria de ese estatus para la zona productora de uchuva.

Como resultado relevante del trabajo del PNMF en Boyacá durante el periodo reportado se da el mantener la condición establecida mediante la Resolución 5608 del 30 de diciembre del 2013 de declaración del área de baja prevalencia para *Ceratitis capitata*, localizada en 16 municipios del departamento de Boyacá.

En el departamento de Boyacá no se realiza monitoreo específico para moscas del género *Bactrocera* por lo que no se reportan resultados respecto a especies de ese género.

En el departamento de Boyacá para el trimestre reportado se mantuvo un porcentaje de servicios entre el 81.52% y el 84.90%.

RECOMENDACIONES

El ICA recomienda implementar y mantener las acciones de vigilancia fitosanitaria de forma sistemática en predios de producción como medio para tener información necesaria que permita la formulación de planes de manejo integrado de mosca de la fruta con el fin de mantener bajos sus niveles poblacionales



Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

DEPARTAMENTO
DE BOYACÁ

Boletín N° 2

Año 2014

